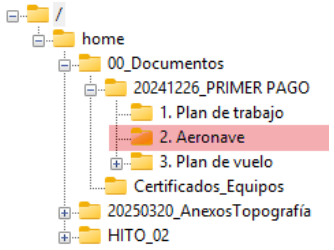
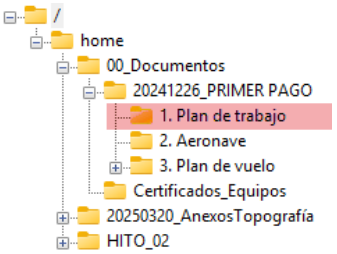
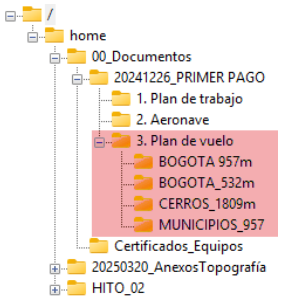
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN \| BOGOTÁ	**FORMATO**	**CÓDIGO: GCO-FO-022**
	GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN: 01**
	INFORME DE EJECUCION Y SEGUIMIENTO - CONTRATO Y/O CONVENIO	**FECHA: 18/10/2024**

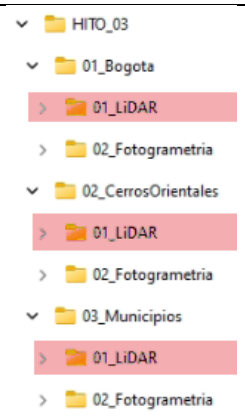
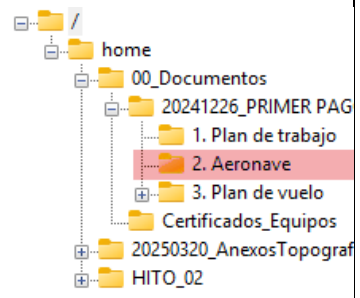
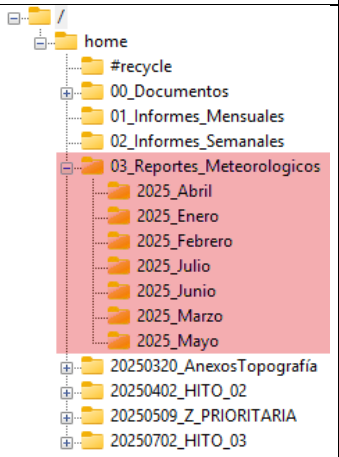
DATOS DEL CONTRATO								
Contrato	**No.**	**1047 de 2024**	**Fecha Suscripción**	10/12/2024				
Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GENERACIÓN DE PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS BÁSICOS EN FORMATO RÁSTER (VUELO FOTOGRAMÉTRICO, GENERACIÓN DE ORTOFOTOMOSAICO), DTM Y MALLA DE PUNTOS LIDAR PARA BOGOTA Y/O LA REGIÓN**							
Plazo Contrato	**Plazo (Minuta SECOP)**	**Diez (10) Meses**	**Plazo Definitivo (Acta Inicio)**	**Diez (10) Meses**				
Plazo Ejecución	Fecha Inicio	20/12/2024	**Fecha Terminación Inicial**	19/10/2025	**Fecha Terminación Final**	19/10/2025		
Valor Contrato	**Valor Inicial (Minuta SECOP)**	**$**	**3.040.000.000 incluido IVA**	**Valor Vigente***	**$**	**3.040.000.000 incluido IVA**		
Contratista	**SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LATINO AMÉRICA SIGLA S.A.S.**			**Identificación (CC – Nit)**	**NIT 900.641.409-3**			
Representante Legal	**JUAN GONZALO GÓMEZ**			**Identificación (CC – CE)**	**C.E No. 412.519**			
Supervisor del Contrato	**NOMBRE**	**SERGIO ANDRÉS LAITON**		**CARGO**	**DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA**			
DATOS DEL INFORME								
Fecha de Presentación	06/11/2025		**No. De Informe**		**Cuarto (4°)**			
Periodo Ejecutado	**Desde**	**Hasta**	**Valor Ejecutado Periodo**		**$**	**1.064.000.000 Incluido IVA**		
	01/07/2025	19/10/2025						
Porcentaje Ejecución [1]	**Financiera (pagos)**	**100 %**	**Tiempo (ejecutado)**	**100 %**				

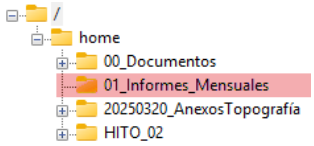
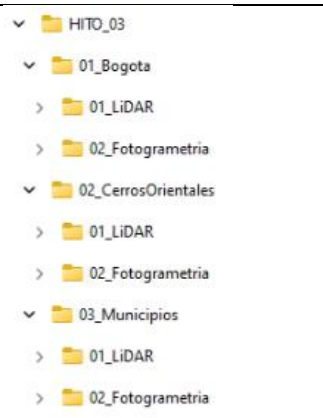
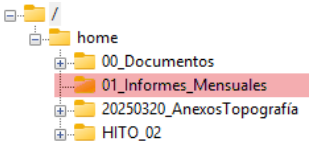
MODIFICACIONES DEL CONTRATO							
Modificación No. 1	**Fecha Suscripción:**						
	Adición Valor						
	Prórroga Plazo						
	Suspensión			**Desde**		**Hasta**	
	Cesión						
	Otro						
Modificación No. 2	**Fecha Suscripción:**						
	Adición Valor						
	Prórroga Plazo						
	Suspensión			**Desde**		**Hasta**	
	Cesión						
	Otro						

[1] Incluyendo el pago de este periodo

EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO			
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Soportes[2]**	**Validación / QA-QC**
1. Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo establecido en el estudio previo, pliego de condiciones, anexo y/o especificaciones y/o fichas técnicas y la propuesta presentada por el contratista y aprobada por la SDP, en las condiciones, modo y plazos determinados y, realizar las actividades necesarias para su entrega a satisfacción.	Se presentó el documento con las especificaciones técnicas del sensor (cámaras y sensor) que será utilizado para la toma de imágenes requeridas para el desarrollo del objeto contractual. Este sensor cumple con los estándares establecidos para la correcta captura de información geoespacial necesaria para la generación de los productos cartográficos		Obligación atendida en primera entrega.
2. Documentar y presentar el plan de trabajo y el cronograma de actividades dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, para que sea aprobado por la supervisión del contrato. El plan de trabajo deberá contener entre otros: la entrega de los puntos de control terrestre y puntos de comprobación utilizados para la generación de los productos requeridos. Por otra parte, el cronograma deberá contener entre otros: programación de los mantenimientos de la aeronave o vehículo aerotransportado a utilizar durante el proceso de captura de información, fechas de entregas parciales y fechas de entrega de productos definitivos.	Se presentó el Plan de Trabajo y el Cronograma Detallado de ejecución del proyecto, los cuales fueron aprobados en su totalidad por la SDP. Este plan incluyó las fases de ejecución, las fechas clave de entrega de productos y los plazos establecidos para cada fase del proceso, desde la planeación hasta la entrega final de los productos cartográficos. Adiciona el plan de trabajo y cronograma contempló los siguientes: • Definición de las áreas de cobertura. • Planificación de los tiempos de ejecución y entrega de resultados. • Coordinación con las autoridades locales para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos. • Descripción de actividades y recursos. • Las condiciones meteorológicas y la ventana de tiempo óptima para la toma de las imágenes. • Descripción de metodología. • Calibración de equipos.		Obligación atendida en primera entrega.
3. Documentar y presentar el plan de vuelo, los permisos de vuelo vigentes expedidos por la autoridad competente, reporte de bitácoras de vuelo, y la metodología de la toma de las fotografías aéreas, para su revisión y aprobación correspondiente de los productos: área urbana y de expansión de la ciudad de Bogotá D.C.; a escala 1:1.000, área de Cerros Orientales de Bogotá D.C.; a escala 1:5.000 y área urbana de los Municipios de Borde -Soacha, Funza, Mosquera, Madrid, Cota y Chía a escala 1:2.000.	Se presentó el Plan de Vuelo, que detalla la captura de información en las zonas de interés. Este plan incluye la identificación y concertación de especificaciones técnicas de los productos cartográficos, así como los permisos de vuelo vigentes necesarios para realizar las capturas en las áreas de la zona urbana de Bogotá D.C., los Cerros Orientales de Bogotá D.C., y las zonas urbanas de los municipios de borde (Soacha, Funza, Mosquera, Madrid, Cota y Chía). El plan de vuelo se encuentra planificado por las áreas de interés del proyecto, estos planes de vuelos están sujeto a cambios, la ejecución de dichos planes está programada para el mes de enero de 2025.		Obligación atendida en primera entrega.

[2] Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

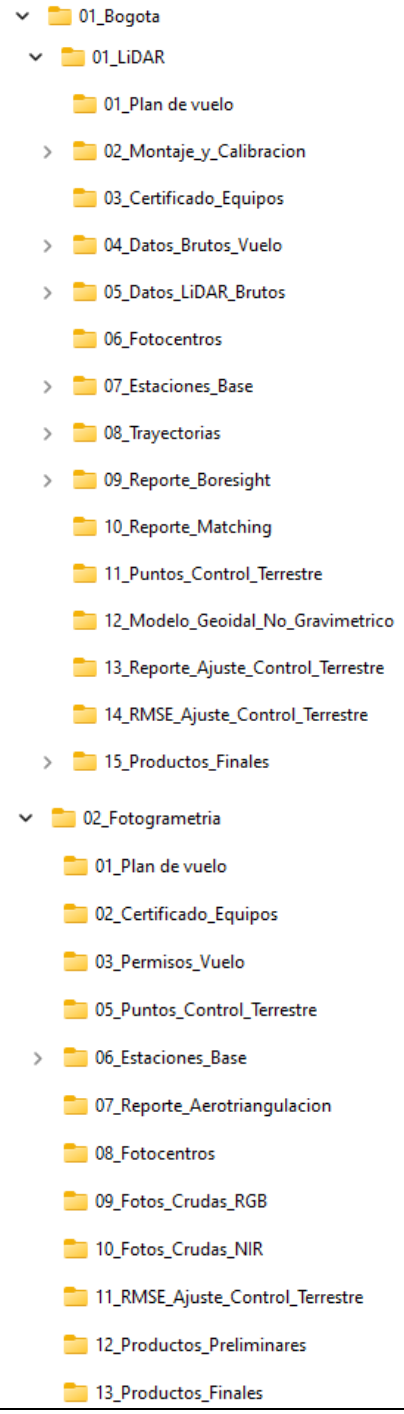
4. Desarrollar las actividades conforme a las especificaciones y condiciones técnicas definidas en el estudio previo para la generación de productos cartográficos básicos en formato ráster (vuelo fotogramétrico y generación de ortofotomosaico), DTM y malla de punto LiDAR (en los casos que aplique) para el área urbana y de expansión de Bogotá D.C, el área de los Cerros Orientales de Bogotá D.C, así como el área urbana de los Municipios de Borde -Soacha, Funza, Madrid, Mosquera, Cota y Chía.	Se realizó entrega de información correspondiente al hito 3 mediante 2 discos duros entregados el día 7 de noviembre al interventor del contrato. Siguiendo la estructura solicitada para cada una de las zonas de interés del proyecto.		
5. Disponer de todos los recursos técnicos y logísticos necesarios para el desarrollo de la generación de productos cartográficos básicos en formato ráster (vuelo fotogramétrico y generación de ortofotomosaico), DTM y malla de punto LiDAR (en los casos que aplique) para el área urbana y de expansión de Bogotá D.C, el área de los Cerros Orientales de Bogotá D.C, así como el área urbana de los Municipios de Borde -Soacha, Funza, Madrid, Mosquera, Cota y Chía, con condiciones de calidad.	Se entregó el documento suscrito por el propietario de la aeronave GEOLATAM S.A.S. donde se garantiza su disponibilidad exclusiva de aeronave para la ejecución del proyecto. Este documento asegura que la aeronave estará dedicada a las actividades de captura de información durante todo el proceso de ejecución del contrato. Se llevó a cabo la verificación y preparación de los equipos necesarios para las actividades de toma fotográfica y procesamiento de datos. Se realizan pruebas de calidad en el sensor y las dos cámaras para verificar que los equipos funcionen correctamente en la toma de los datos.		Obligación atendida en primera entrega.
6. Presentar informes semanales de las condiciones hidrometereológicas durante la fase de captura de información, así como los informes de avances semanal específicos de las actividades en ejecución.	Se presentan los reportes meteorológicos desde el inicio de los vuelos hasta el día 31 de mayo.		**Obligacion_6** 20250721_SDP_V1_InformeAvance7.pdf 20250820_SDP_V1_InformeAvance8.pdf 20250920_SDP_V1_InformeAvance9.pdf Link: Obligacion_6

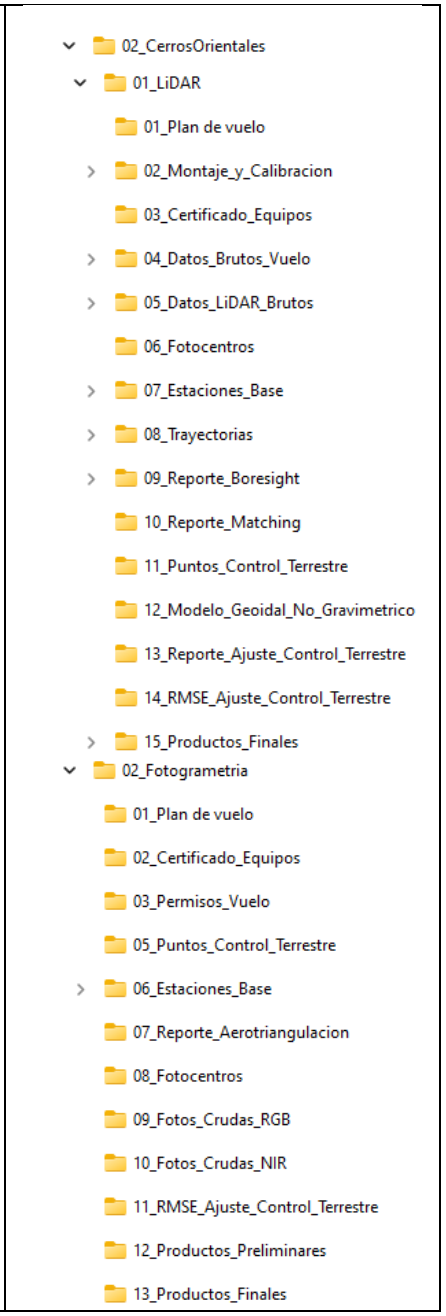
7. Presentar informes mensuales que deben contener como mínimo: avance acumulado de cada una de las actividades programadas, evidencias y/o soportes, resumen de las actividades realizadas durante el mes, y descripción de los productos parciales de avance obtenidos durante dicho periodo, de conformidad con el cronograma aprobado por la supervisión.	Se presentaron informes mensuales con las actividades		
8. Entregar los productos objeto del contrato en un medio físico de almacenamiento que pasará a ser propiedad de la SDP, dentro de los términos establecido en el mismo y cumpliendo con las especificaciones técnicas dispuestas en el contrato, así como con la normatividad vigente.	Se realizó entrega de información correspondiente al hito 3 mediante 2 discos duros entregados el día 7 de noviembre al apoyo a la supervisión del contrato. Siguiendo la estructura solicitada para cada una de las zonas de interés del proyecto.		**Obligacion_8** Acta_entrega_informacion_07_11_25.pdf Link: Obligacion_8
9. Identificar y gestionar los riesgos asociados al proyecto de generación de insumos cartográficos básicos en formato ráster y adoptar las medidas para su mitigación.	La entidad envió la matriz de riesgos correspondiente al proyecto, del cual tenemos pleno conocimiento.		**N/A**
10. Mantener los precios establecidos en la(s) oferta(s) económica(s) durante toda la ejecución del contrato, incluso en cambio de vigencia.	Se mantienen los precios ofertados durante la subasta y de acuerdo al formato oferta económica.		**N/A**
11. Asistir a las reuniones a las que sea convocado por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Se ha asistido a reuniones de seguimiento en fechas julio 23 y octubre 20.	Correo Acceso Personas - Empresa SIGLA - Dirección de Cartografía - Piso 13	**Obligacion_11** Acta_reunion_23_07_25.pdf Acta_reunion_20_10_25.pdf Correo de acceso Link: Obligacion_11
12. Atender los requerimientos hechos por la supervisión, dentro de los plazos establecidos por éste, en virtud del objeto contractual.	Se atendieron las observaciones realizadas en las reuniones de seguimiento.		**Obligacion_12** 20250620_SDP_V1_InformeAvance6.pdf Link: Obligacion_12

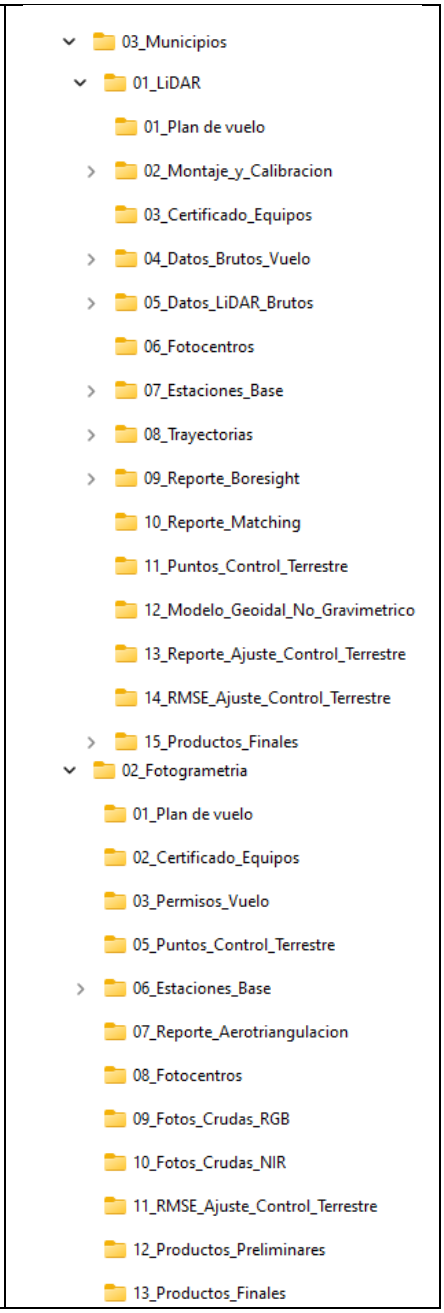
PRODUCTOS

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACION DE BIENES O SERVICIOS O PRODUCTOS ENTREGADOS

Indique Bien o Servicio o Producto entregado acorde a lo pactado en el Contrato	Actividades realizadas referentes a cada bien, producto o servicio entregado	Documento Soporte
1. PRODUCTO UNO: Para el área urbana y de expansión de la ciudad de Bogotá D.C., se esperan los siguientes entregables: 1) Plan de vuelo de la totalidad del área. 2) Fotografías aéreas RGB + NIR formato TIFF junto con los valores originales de orientación provistos por el sensor y su respectivo certificado de calibración vigente. 3) Memoria de cálculo para puntos de fotocontrol, que garantice la precisión en la imagen de acuerdo con la escala y las especificaciones técnicas de cada producto. 4) Fichas técnicas de la totalidad de los puntos de control terrestre, donde se contemplen como mínimo los siguientes aspectos: + Descripción del punto con su respectivo croquis de ubicación y fotografías. + Hora de inicio de lectura y hora final de lectura. + Número de satélites al inicio de la lectura y número de satélites al final de la lectura (si aplica). + Base utilizada. + Operario. + Equipo empleado (referencia y número serial). + Sistema de referencia (EPSG 9377 Origen Único para Colombia). + Bloque fotogramétrico y modelos estereoscópicos aerotriangulados. + Nube de puntos LiDAR con densidad mínima de 10 puntos/m2. + Modelo Digital de Terreno con tamaño de grilla de 1m (si aplica). + Ortoimágenes RGB + NIR con GSD de 10 cm, con corrección radiométrica y ortométrica, con cubrimiento total de las áreas contratadas. + Metadato de cada uno de los productos finales. + Reporte de calidad de todos los procesos (ortorectificación, georreferenciación, elaboración del DTM, captura vectorial y otros) necesarios para la obtención de los productos con cubrimiento de las áreas establecidas para el proyecto.	• 1962 archivos LiDAR • 1 archivo TIFF DTM • 1962 archivos TIFF Ortomosaico (RGBNir)	

2. PRODUCTO DOS: Para el área de los Cerros Orientales de Bogotá D.C., se esperan los siguientes entregables: 1) Plan de vuelo de la totalidad del área (Si aplica). 2) Fotografías aéreas RGB + NIR formato TIFF junto con los valores originales de orientación provistos por el sensor y su respectivo certificado de calibración vigente o imágenes satelitales con sus respectivos RPC (Rational Poynomial Coefficient). 3) Memoria de cálculo para puntos de fotocontrol, que garantice la precisión en la imagen de acuerdo con la escala y las especificaciones técnicas de cada producto. 4) Fichas técnicas de la totalidad de los puntos de control terrestre, donde se contemplen como mínimo los siguientes aspectos: + Descripción del punto con su respectivo croquis de ubicación y fotografías. + Hora de inicio de lectura y hora final de lectura. + Número de satélites al inicio de la lectura y número de satélites al final de la lectura. + Base utilizada. + Operario. + Equipo empleado (referencia y número serial). + Sistema de referencia (EPSG 9377 Origen Único para Colombia). + Bloque fotogramétrico y modelos estereoscópicos aerotriangulados o Imágenes satelitales ajustadas. + Modelo Digital de Terreno con tamaño de grilla de 5m. + Ortoimágenes RGB con GSD de 50 cm, con corrección radiométrica y ortométrica, con cubrimiento total de las áreas contratadas. + Metadato de cada uno de los productos finales. + Reporte de calidad de todos los procesos (ortorectificación, georreferenciación, elaboración del DTM, captura vectorial y otros) necesarios para la obtención de los productos con cubrimiento de las áreas establecidas para el proyecto.	• 759 archivos LiDAR • 1 archivo TIFF DTM • 759 archivos TIFF Ortomosaico (RGBNir)	

3. PRODUCTO TRES: Para el área urbana de los Municipios de Soacha, Funza, Madrid, Mosquera, Cota y Chía (Municipios de borde), se esperan los siguientes entregables: 1) Plan de vuelo de la totalidad del área. 2) Fotografías aéreas RGB + NIR formato TIFF junto con los valores originales de orientación provistos por el sensor y su respectivo certificado de calibración vigente. 3) Memoria de cálculo para puntos de fotocontrol, que garantice la precisión en la imagen de acuerdo con la escala y las especificaciones técnicas de cada producto. 4) Fichas técnicas de la totalidad de los puntos de control terrestre, donde se contemplen como mínimo los siguientes aspectos: + Descripción del punto con su respectivo croquis de ubicación y fotografías. + Hora de inicio de lectura y hora final de lectura. + Base utilizada. + Operario. + Equipo empleado (referencia y número serial). + Sistema de referencia (EPSG 9377 Origen Único para Colombia). + Bloque fotogramétrico y modelos estereoscópicos aerotriangulados. + Nube de puntos LiDAR con densidad mínima de 10 puntos/m2. + Modelo Digital de Terreno con tamaño de grilla de 1m (si aplica). + Ortoimágenes RGB + NIR con GSD de 20 cm, con corrección radiométrica y ortométrica, con cubrimiento total de las áreas contratadas. + Metadato de cada uno de los productos finales. + Reporte de calidad de todos los procesos (ortorectificación, georreferenciación, elaboración del DTM, captura vectorial y otros) necesarios para la obtención de los productos con cubrimiento de las áreas establecidas para el proyecto.	• 4 archivos LiDAR • 4 archivo TIFF DTM • 759 archivos TIFF Ortomosaico (RGBNir)	

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**No. PLANILLA**	**PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO** Mes/Año	**FECHA DE PAGO** Día/Mes/Año	**VALOR APORTADO**
PENSION				
SALUD				
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)				
APORTES PARAFISCALES		**CERTIFICADO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LATINO AMÉRICA SIGLA SAS**	**Fecha de certificación Bogotá D.C., 6 de noviembre de 2025.**	

CONTRATISTA
Firma
JUAN GONZALO GÓMEZ
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LATINO AMÉRICA SIGLA S.A.S.

RETROALIMENTACION - OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO			
Desde	01/07/2025	**Hasta**	19/10/2025
El mismo cumple con lo requerido para continuar con el proceso			
CERTIFICACION - CONSTANCIA SUPERVISOR			
El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios y/o productos derivados del presente Contrato en el período del presente informe[3]:	**Si Cumple**	X	**No Cumple**
A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.			
Firma			
NOMBRE SUPERVISOR: DIEGO ANDRÉS LAITON			
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA			

[3] Información Obligatoria – MARCAR CON "X" – la manifestación de cumplimiento